



Escuela Nacional de la Judicatura

Especificaciones técnicas

Contratación de Servicios de Central Telefónica IP HPBX, Instalación de Canalización y Cableado estructurado para la Central Telefónica en la Escuela Nacional de la Judicatura

Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
09 de marzo 2026

1. Objeto del procedimiento de selección

Proporcionar un servicio de telecomunicaciones que apoye a las operaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura. La solución servirá como herramienta para aumentar significativamente la productividad gracias a la provisión de mayores niveles de autonomía en la gestión de sus sistemas de comunicación.

En adición, contribuye a una reducción en sus costos operativos mediante la implementación de nuevos servicios tecnológicos, que permitan una integración total de toda la plataforma de comunicación, independientemente de su ubicación.

2. Fuente de recurso y presupuesto

El presupuesto estimado para el presente proceso de contratación asciende a los seiscientos mil pesos dominicanos **(RD\$600,000.00)** consignados en el presupuesto general de la Escuela Nacional de la Judicatura correspondiente al año 2026, como consta en la certificación de disponibilidad financiera número **CR-GAF-2026-099, 18 de febrero de 2026.**

3. Descripción y especificaciones del bien o servicio requerido

Para el presente proceso, se requiere de la contratación de los siguientes servicios:

- **Inicio del Proyecto:** Canalización e instalación de cableado estructurado para la central telefónica.
- **Implementación de Servicio de Centrales IP.** Entrega de la HBPX instalada, configurada y teléfonos aprovisionados en los departamentos

BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	UDM	CANT
1	Servicio de HPBX para 12 usuarios en la Escuela de La Judicatura del D.N.	Servicio	1

ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

ITEM 1:

Descripción	UDM	Cant.	Req.	Especificaciones Técnicas
Servicio HPBX PREMIUM PARA 12 USUARIOS	Servicio	1	A.2	HPBX Plan Premium (Incluye: 12 usuarios y 12 llamadas simultáneas, incluye 5000 minutos LDN y conectividad MPLS).
Escuela Nacional de la Judicatura del Distrito Nacional			A.3	Un plan base HPBX Premium (8).
			A.4	Cuatro (4) licencias para usuarios adicionales de HPBX.
			A.5	Una licencia para la contestadora automática.
			A.6	Intraportabilidad del número 8096860672 como piloto principal de HPBX.
			EQUIPAMIENTO DE TELEFONÍA IP	
A.7			11 aparatos telefónicos de la marca Grandstream GRP-2603.	
A.8			Un (1) aparato telefónico de la marca Grandstream GRP-2612.	
EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA DE RED				
A.9			Un (1) switch de 8 puertos PoE GigaEthernet (100/1000 Mbps).	
A.10			Un (1) switch de 24 puertos PoE GigaEthernet (100/1000 Mbps).	
A.11			Un router Audiocodes (central telefónica para supervivencia local) con capacidad de 25 usuarios.	
TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN				
A.12			Reconstrucción de dos sistemas de puesta de tierra para los gabinetes.	
A.13			Instalación de 12 salidas de red.	

4. Lugar y entrega de los servicios

Lugar de entrega

#	Edificio o Sede	Dirección
1	Edificio Escuela Nacional de la Judicatura, Distrito Nacional	C. César Nicolás Penson 59, Gazcue, Santo Domingo; 18.4725036514617, -69.90213626150259

La entrega de los servicios deberá iniciar en un plazo no mayor a treinta (30) días luego de colocada la orden de compras. La entrega total de los servicios debe efectuarse a más tardar doscientos cuarenta (240) días luego de iniciado los trabajos.

Nota: En caso de presentarse situaciones externas que obliguen a la paralización de manera temporal, ya sea parcial o total, de los trabajos y estas sean por causas no imputables al contratista, las partes comunicaran dicha situación, vía escrita por cualquier canal electrónico o físico, el cual no será computado dentro del plazo contractual originalmente establecido.

5. Criterios de evaluación

Los servicios y bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de Cumple / No Cumple, utilizando el siguiente cuadro:

Detalles	Cumplimiento
Especificación técnica	Cumple/ no cumple
Oferta económica	

6. Criterio de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un ÚNICO oferente cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la presente especificaciones técnicas.

7. Elaboración de facturas

La/s factura/s sobre los servicios deberá elaborarse con el desglose exacto del servicio proporcionado.

En cada facturación debe de incluirse, como mínimo, la información siguiente: descripción del servicio, cantidad requerida, fecha y monto.

Si alguno de estos datos mínimos faltare, se requerirá la corrección de la factura

8. Condición de pagos

Forma de pago aplicable al proyecto:

- a) Servicios profesionales por concepto de instalación, pago a 30 días luego de la recepción conforme del proyecto.

Importante: Este es un servicio básico de comunicación, por lo que debe de pasar a carga fija al vencimiento del contrato.

(Documento firmado electrónicamente)

Peritos:

Emilio Dipré Cabrera

Analista Senior de Infraestructura
Consejo del Poder Judicial

Alan A. Paulino Rubiera

Coordinador de Redes y Comunicaciones
Consejo del Poder Judicial

Robinson Pion

Gestor de Tecnología



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Robinson S. Piñón Vasquez

Alan A. Paulino Rubiera

Emilio Dipre Cabrera

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/Z0A1-I0GS-8O6B-TNSQ>